

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000362

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
4803011103 - Servicio De Farmacia								
08/07/2024	0000000410	495700790003	VENDA DE YESO 8 in X 5 yd	Unidad	0.00	0.00	200.00	0.00
08/07/2024	0000000410	501100041369	BOLSA DE POLETILENO 2 µm X 8 in X 12 in APPROX.	Ciento	0.00	0.00	120.00	0.00
08/07/2024	0000000410	501100041941	BOLSA DE POLETILENO 2 µm X 16 cm X 19 cm	Unidad	0.00	0.00	280.00	0.00
08/07/2024	0000000410	501100043161	BOLSA DE POLETILENO 1 µm X 5 cm X 10 cm	Ciento	0.00	0.00	120.00	0.00
08/07/2024	0000000410	580500120002	VALPROATO SODICO 250 mg/5 mL JBE 120 mL	Unidad	0.00	0.00	150.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD

Mira Rosalva Contreras Falcón
 Jefa de Área de Contratos Públicos

Firma 1: Responsable del Área de Contratos Públicos en la gestión de la CAP


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD

Econ. Juan José Mosquera Torres
 Director de la Oficina de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad